

UNA LUZ DE ESPERANZA EN LA REDUCCIÓN DE LOS DELITOS SEXUALES

LUZ ANYELA MORALES QUINTERO*

Carrasco, N. (2008). El Faro. Manual para la prevención y atención de conductas sexuales agresivas y abusivas. Editorial C.E.F.A.P. Puebla, México.

Este manual constituye parte importante del programa de tratamiento que, por más de 30 años, el Dr. Carrasco ha desarrollado para prevenir la reincidencia de jóvenes anglo e hispano parlantes que han abusado sexualmente de sus víctimas. A través del libro es evidente el compromiso del autor, así como su visión esperanzadora y sensible, respecto a la posibilidad de que los adolescentes involucrados en actos sexuales agresivos y abusivos no reincidan en este tipo de comportamientos.

La idea central del programa, del cual hace parte este manual, es que el comportamiento sexual desviado de los jóvenes es susceptible de cambio. El autor propone un modelo de intervención que bien puede enmarcarse en el enfoque cognitivo-conductual, dado que se recurre a los pensamientos, las emociones, las actitudes y los valores, para explicar el inicio, el mantenimiento y la modificación del comportamiento sexual desviado.

El propósito del programa es que los jóvenes reconozcan y rompan su propio ciclo de comportamiento delictivo, que sean capaces de tomar sus propias decisiones, que se hagan responsables de ello y que elijan qué hacer y qué no hacer a favor del desarrollo de comportamientos pro-sociales vs. aquellos que les hacen sufrir a ellos y a sus víctimas. En palabras del autor: "La idea es que en lugar de intentar mantener fuera de la vida de los jóvenes los temas de sexo y sexualidad, es mejor aceptarlos y aprender a expresarlos y manifestarlos de una manera segura y responsable". p.90. El programa, y por ende el manual, no castiga el comportamiento sexual, sino que se dedica a enseñar maneras saludables de sentir y expresar la sexualidad, a la vez que provee oportunidades de controlar los impulsos de riesgo para los delitos sexuales.

El objetivo del libro, tal como lo describe su título, es fungir como un FARO o, parafraseando al autor, como una guía útil para no perderse, para ayudar a encontrar el camino que conduce a una meta o lugar particular. Así, el texto se dirige de forma directa a los jóvenes que se han involucrado en problemas legales a causa de su comportamiento sexual, que admiten tener estas dificultades y que quieren ayuda para resolverlas.

De manera simultánea, este manual funge como guía para las familias de los participantes en el programa, los terapeutas que lo aplican y el oficial de libertad condicional a cargo de cada caso. La manera en que está estructurado el libro permite que todos sepan qué está trabajando el adolescente y en qué parte del tratamiento se encuentra. Además, el manual en sí mismo constituye una memoria del trabajo realizado por el joven durante el tratamiento y hace posible la comparación de las respuestas y desempeño al inicio, durante y al final del mismo.

Es de resaltar el esfuerzo, bien logrado del autor, por presentar una estructura dinámica e interactiva en su obra. Éste profesor de la Universidad de Texas recurre al lenguaje franco y directo, a la vez que cercano a los jóvenes, y aborda de manera clara la problemática de la comisión de delitos sexuales, la responsabilidad de sus autores y la necesidad de su compromiso en el desarrollo del programa de tratamiento, para prevenir futuros delitos y problemas legales.

El Faro va más allá del objetivo regular de un texto. Los jóvenes no solo se enriquecen con el contenido impreso, sino que también, y quizás con mayor relevancia, se comprometen en el desarrollo de más de 160 tareas diseñadas tanto para el trabajo individual del joven como para la realización de actividades en conjunto con su familia, con el grupo terapéutico, el terapeuta, el oficial de libertad condicional y otras personas cercanas y significa-

* Doctorante en el Programa de Comportamiento Social y Organizacional (Departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad Autónoma de Madrid). Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla y profesora de la Maestría en Criminología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, adscrito a la Procuraduría General de Justicia de México. anyela.morales@fcs.buap.mx, Luzanyelam@yahoo.com

tivas para él. Incluso algunas tareas tienen en cuenta a las víctimas de los actos abusivos y a sus familias. Es evidente que este punto contribuye al fomento y fortalecimiento de la comunicación y los lazos afectivos entre el lector y las personas con quienes debe interactuar para realizar sus tareas. Así, el tratamiento no constituye una labor solitaria sino una experiencia de acompañamiento. El hecho de que los chicos expongan de manera abierta a otras personas sus pensamientos, emociones, valores y comportamiento, así como el enfrentarse a los razonamientos y conducta de otros, contribuyen al desarrollo de habilidades específicas en el ámbito de la inteligencia interpersonal: expresarse, escuchar, aceptar y responder críticas, ponerse en el lugar del otro, etc.

Otro elemento esencial y especial en este Manual es la propuesta de tareas en las que, por un lado, el joven recibe ayuda de los compañeros que van más adelante que él en el proceso de intervención; y por otro, ayuda a quienes están iniciando su participación en el programa. Esta terapia de *ayuda al otro* permite afianzar conocimientos dado que al enseñar a otras personas se fortalece el aprendizaje adquirido sólo en función de uno; y se desarrollan habilidades para solicitar, aceptar, ofrecer y proporcionar ayuda.

Es de resaltar que la estructura del libro también atiende la necesidad de supervisar las tareas realizadas por el joven, dado que el paso de una etapa a la siguiente del tratamiento está condicionado a la firma de los adultos responsables del menor y de su terapeuta. Además, se enfatiza la necesidad de ser honestos durante el programa para que realmente funcione, de hecho, se acude al uso del polígrafo para evaluar la sinceridad de los participantes.

El libro está dividido en dos secciones. La primera, compuesta por dos capítulos, aclara las expectativas sobre lo que ocurrirá a lo largo del programa y lo que se espera al final del mismo. Esta parte permite a los jóvenes, a sus familias, a los terapeutas y a los oficiales de libertad condicional saber qué se hará a lo largo del tratamiento, qué se espera del mismo y cómo evaluar sus resultados.

En la segunda sección del manual, se desarrolla el programa a lo largo de 11 capítulos. La letra inicial del título de cada capítulo corresponde con una letra de la palabra que representa el objetivo del programa: Ser **RESPONSABLE**.

1. REGLAS
2. EVITANDO EL RIESGO
3. SEXUALIDAD SALUDABLE
4. PENSAMIENTOS CORRECTOS, DECISIONES SEGURAS
5. Oponerse a la reincidencia

6. NUEVOS VALORES Y CONDUCTA SANA
7. SER SINCERO
8. ALTO A LOS IMPULSOS INSEGUROS
9. BUENA COMUNICACIÓN
10. LÍMITES SEGUROS
11. EMPATÍA

Cada capítulo inicia con una explicación corta sobre el tema a tratar. Luego se describen las instrucciones de diferentes actividades que debe llevar a cabo el lector y que están divididas en cuatro fases. Así, el joven debe cumplimentar cuatro fases por cada uno de los 11 apartados del programa.

Tal como lo explica el autor, la **Fase 1** consiste en que los jóvenes aprendan nuevos términos o ideas importantes en el tema de las conductas sexuales agresivas y abusivas. Dentro de esta fase se definen conceptos como delitos sexuales, desviación, reglas, fantasías, abuso, agresor, consentimiento legal y consentimiento real.

En la **Fase 2** se memorizan los conocimientos adquiridos en la fase anterior a través de su estudio y repetición. También se realizan registros de situaciones reales vividas por el joven en su cotidianidad. Por ejemplo, se registran pensamientos que justifican y mantienen el comportamiento sexual abusivo, atracciones sexuales normales y desviadas, roces correctos e incorrectos, etc. También se pide que los jóvenes identifiquen ejemplos de diferentes conceptos como fantasías adecuadas e inadecuadas ó comunicación cerrada y abierta. En esta fase se enfatiza la relación con el grupo y el tomar en cuenta las opiniones y sugerencias de sus miembros.

En la **Fase 3** se realizan tareas que facilitan y demuestran que los participantes han comprendido los conceptos e ideas adquiridas en las etapas anteriores. Se da importancia a la interacción y ayuda mutua entre los jóvenes que participan en el programa, por ejemplo se explican unos a otros en qué consiste el ciclo del comportamiento abusivo y se identifican y confrontan errores de pensamiento de sus compañeros.

En esta fase también se busca que el joven proponga distintas maneras de resolver problemas llevando a la práctica el conocimiento adquirido. Aquí, el joven debe realizar actividades como: hablar con sus padres sobre pensamientos, emociones y valores relacionados con el comportamiento sexual; identificar pensamientos erróneos y corregirlos en la descripción del antes, durante y después del delito; realizar una carta de aclaración y una de disculpa para la víctima, etc.

Fase 4. La última fase consiste en efectuar cambios en la personalidad (valores, actitudes, pensamiento, comportamiento) que sean observables. Entre estos cambios están

el realizar y registrar planes de escape, ser honesto respecto a las ofensas cometidas, no comprometerse en relaciones sexuales sin consentimiento real, demostrar empatía por otras personas y practicar valores prosociales.

Con las características descritas, este manual es único en su género publicado en español. Sin lugar a dudas, los terapeutas encargados o interesados en el tratamiento de jóvenes que han cometido actos sexuales agresivos y abusivos encontrarán en esta obra un recurso invaluable para el desarrollo y éxito de sus programas cuyo objetivo

es la prevención de los delitos sexuales. Los jóvenes que sigan el programa hallarán una luz de esperanza, un faro, que guiará su camino durante el tratamiento. Los padres y oficiales de libertad condicional se comprometerán en el proceso de cambio de los participantes y se harán más conocedores del mismo. Las víctimas comprenderán mejor los actos de sus agresores y sabrán de los esfuerzos que ellos y su equipo de tratamiento realizan para evitar la reincidencia y prevenir futuros abusos.